

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Responsables de formación y de coordinación de policías locales del Gobierno de Navarra participan en el XXII Encuentro estatal

Presentaron una ponencia sobre la integración en la Red TETRA de todas las policías locales de Navarra

Viernes, 04 de mayo de 2018

Las personas responsables de la formación y la coordinación de las policías navarras acudieron recientemente a Cáceres para participar en el XXII Encuentro estatal, que acogió a representantes de 14 comunidades autónomas, encargados de la coordinación y formación de sus policías locales.



Representantes del Gobierno de Navarra en el encuentro celebrado en Cáceres.

En representación del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia acudieron el director del Servicio de Políticas de Seguridad, Toño García Malumbres, y la directora de la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra, Izaskun Cibiriain.

Asimismo, estuvo presente el jefe de la Coordinación de Seguridad, Alfredo Ondarra, quien presentó una ponencia titulada "Coordinación y formación de las Policías Locales desde la confianza y la participación", en la que destacó las

iniciativas de coordinación y formación puestas en marcha en Navarra, como los planes de formación conjunta entre la Policía Foral y las policías locales y la integración de todas las policías locales de Navarra en la Red de comunicaciones TETRA del Gobierno de Navarra.

Junto a los representantes del Gobierno de Navarra se reunieron personas responsables de las comunidades autónomas de Andalucía, Baleares, Castilla la Mancha, Canarias, Cantabria, Cataluña, Comunidad Foral Vasca, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Valencia y Extremadura.



El encuentro sirvió para intercambiar experiencias sobre aquellas acciones llevadas a cabo en cada comunidad en asuntos como la formación en los cursos de ingreso y capacitación, la coordinación como elemento primordial en el servicio policial o las novedades aportadas por las nuevas normas de coordinación policial promulgadas por alguna de las comunidades participantes en el encuentro.

Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.